



ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y ACCIONES PREVENTIVAS. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE REALIZADA EL TERCER TRIMESTRE DE 2018 A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE ATENCION AL CIUDADANO SAC DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BUCARAMANGA

JULIO A SEPTIEMBRE DE 2018





FICHA TÈCNICA DEL ESTUDIO DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Nombre: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN SERVICIO.

Versión: 4.0

Tema de Evaluación: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Número de Preguntas: Seis (6)

Tema Pregunta número 1: Evaluación de la Toma de contacto con la Secretaría. **Tema Pregunta número 2:** Evaluación de la Toma de contacto con la Secretaría.

Tema Pregunta número 3: Evaluación de la atención al ciudadano.

Tema Pregunta número 4: Evaluación general de la satisfacción del cliente.

Tema Pregunta número 5: Utilización de la página web.

Tema Pregunta número 6: Recomendaciones para mejorar el servicio.

Tipo de cuestionario: Pregunta cerrada y abierta.

Modalidad de encuesta: Física. Se entregó un cuestionario a cada ciudadano, en las diferentes dependencias. Las respuestas fueron inmediatas.

Fecha de aplicación: Se aplicó la encuesta semanalmente en los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2018.

Número de usuarios encuestados: Seiscientos Cuatro (604)

Número de encuestas respondidas: Seiscientos Cuatro (604)

Grupo de encuestados: Rectores o directores, coordinadores, docentes, estudiantes, padres de familia, administrativos, mensajeros, tramitadores, proveedores, trabajadores sector judicial, ciudadanos en general.

Autor del estudio: Martha Leonor Peña y Samuel Santander Cañas - Líder y Administrador del Sistema de Atención al Ciudadano SAC, Secretaría de Educación de Bucaramanga.

Contenido del Informe entregado: Análisis y conclusiones. Tabla general de interpretación de datos, Gráficos con los porcentajes por pregunta, Acciones preventivas y compromisos.





ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE REALIZADA EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018 A LOS USUARIOS DEL SAC DE LA SEB

ANÀLISIS

Para el tercer trimestre del año 2018 se recibieron 6.235 PQRS presentados por usuarios o clientes en la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga, de los cuales se tomó el 9,69% del valor total de los requerimientos presentados, es decir 604 para aplicar las respectivas encuestas de satisfacción.

¿Cómo califica la atención?

Se aplicó encuesta a 604 usuarios de los cuales el 95.53% califican la atención del funcionario como excelente, de 577 encuestas; 4,14 % como buena de 25 encuestas, al sumar el porcentaje de excelente, más porcentaje buena da un consolidado del 99,67%, esto demuestra la voluntad y el compromiso por parte de los funcionarios de la Secretaría de Educación de brindar a los usuarios un óptimo servicio y un trato agradable, el 0.165% califican la atención regular de 1 encuesta este resultado es debido a que los usuarios muchas veces desean solución inmediata a las solicitudes o atención oportuna en las ventanillas de la Secretaría de Educación para la recepción de los requerimientos y un 0.165% como mala de 1 encuesta refleja la atención recibida como mala, este porcentaje es debido a que los usuarios manifiestan demoras al momento de radicar .



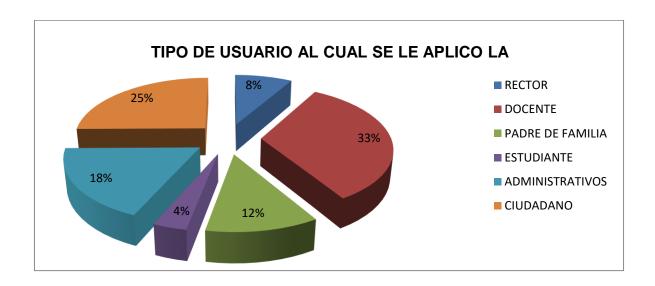




Los resultados expuestos en el grafico anterior, fueron posibles gracias a 604 ciudadanos, entre ellos: Rectores o Directores, Docentes, Administrativos, Padres de Familia, Estudiantes y ciudadanos(as) en general, los cuales diligenciaron estas encuestas de forma física y presencial durante su visita a la Secretaria de Educación de Bucaramanga en el segundo trimestre del año 2018. (Ver formulario de encuesta).

¿Y quiénes son nuestros usuarios?

El análisis de los resultados y grafica presentada, permite concluir la diversa comunidad y tipo de ciudadanos que visitan las instalaciones de la Secretaria de Educación; encontrando así:



❖ La comunidad de Docentes un 33,11%, Ciudadanos(as) un 25,17%, Administrativos un 18,37% durante el tercer trimestre de 2018, respectivamente, son la de mayor presencia en la utilización de servicios ofrecidos por la secretaría; y contrario a esta afluencia, se encuentra Rectores o Directores con un 8.28% la comunidad de Padres de Familia 11.59%, y Estudiantes un 3.48% que es baja.

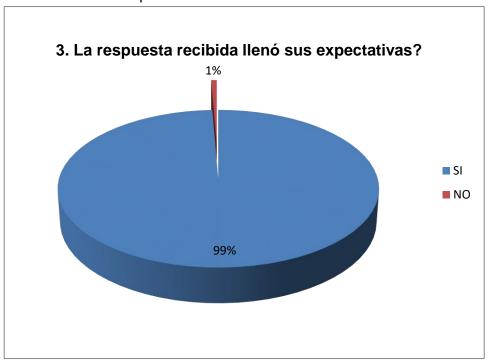




¿La respuesta recibida llenó sus expectativas?

La Secretaría de Educación goza en este tercer trimestre de una imagen positiva por parte de sus usuarios, al responder si la respuesta recibida llenó sus expectativas con un 99.34% contestaron que **SI** en 600 encuestas y solo con un 0.66% los usuarios contestaron que **NO**, en 04 encuestas.

Los usuarios que ingresaron a la Secretaría de Educación en este tercer trimestre, correspondiente al año 2018, recibieron un buen trato y las respuestas recibidas por parte de los funcionarios fue positiva, esto explica el porcentaje alto que se puede observar en este periodo.



¿En cuál dependencia fue atendido?

Cuando analizamos la pregunta ¿En cuál dependencia fue atendido? Observamos que de las 604 encuestas diligenciadas por los usuarios, un 72,02% fueron atendidos (435) usuarios ,en las ventanillas de la Oficina del Servicio Atención al Ciudadano- SAC ; un 6.45% en la Oficina de certificaciones atendiendo (39) usuarios ; un 4.14% en la Oficina de Escalafón ,atendidos (25) usuarios ; en el Despacho de la Secretaría de Educación un 3.31%,atendiendo (20) usuarios ; en la Oficina de la Universidad del Pueblo 3.48%,atendiendo (21) usuarios; en la oficina de Dirección de Núcleo 2.32% , atendiendo (14) usuarios; en la Oficina de





Nómina un 1.49%, atendiendo (9) usuarios) ;en la Oficina de Fondo Prestacional 1.32%, atendiendo (8) usuarios ; en la Oficina de Calidad Educativa 1.32%, atendiendo (8) usuarios ; en la Oficina de Cobertura un 3.15%, atendiendo (19) usuarios; en la oficina de Bienes y Servicios 0.83%, atendiendo (5) usuarios y en la oficina de presupuesto 0.17%, atendiendo (1) usuario. Se observa un porcentaje alto en la Oficina de Atención al Ciudadano, esto debido a que 435 usuarios que ingresaron a la Secretaría de Educación presentaron sus requerimientos en las ventanillas de la Secretaría, para un 72,02%

En general las dependencias visitadas y encuestadas fueron : Atención al Ciudadano (435), Certificaciones (39), Cobertura (19), Escalafón (25), Despacho (20), Universidad del Pueblo (21), Dirección de Núcleo (14) Nómina (09), Fondo Prestacional (08), Calidad Educativa (08), Bienes y Servicios (05) y Presupuesto (1), dependencias de más afluencia de usuarios en este tercer trimestre de 2018.

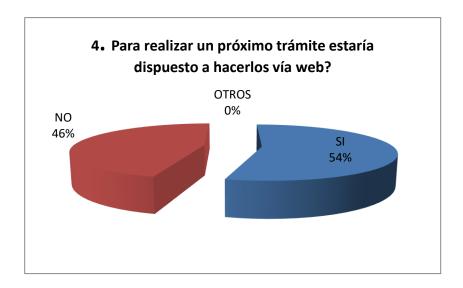
¿Para realizar un próximo trámite estaría dispuesto a hacerlos vía web?

Esta modalidad permite descongestionar las ventanillas de la Secretaría y ofrecer un mejor servicio a los usuarios que no pueden desplazarse hasta las instalaciones de la Alcaldía para presentar sus requerimientos ante la Secretaría de Educación.

De los usuarios a quienes se les aplico la encuesta, en la pregunta ¿para realizar un próximo trámite estaría dispuesto a hacerlos vía web? un 54.30% de los usuarios encuestados contestaron que SI, lo que demuestra que los usuarios están dispuestos a utilizar esta herramienta que permite simplificar trámites, ahorrar tiempo y desplazamientos, así mismo podrán realizar seguimiento a los requerimientos presentados y verificar su estado; un 45,70. de los encuestados contestaron que NO, porque prefieren tener en físico el recibido de sus requerimientos, manifestando que los trámites que solicitaron requerían presentar el documento original como: Legalización de los Diplomas y Actas de Grado, así como la documentos para retiro de cesantías parciales y definitivas, y prefieren continuar con lo cotidiano y presentar sus requerimientos de manera personal por las ventanillas de atención al ciudadano . se sienten más seguros, viniendo a la secretaría, no hacen diligenciamientos via web, por poco manejo en tecnología, es mejor personal, más seguro entregar en la secretaría la documentación, creen que viniendo a la secretaría agilizan el trámite, mis tramites son personales, como la atención es buena vengo.







El Macro proceso E Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación seguirá motivando a los usuarios para que utilicen la herramienta VÍA WEB, es así que se realizarán en la vigencia del 2018, la visita a 48 I.E, para dar a conocer el instructivo que se entrega a los usuarios, en el cual se les informa paso a paso como utilizar esta herramienta, que permite que sin salir de casa o lugar de trabajo u hogares, presentar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y consultas. Con este uso se incrementará el flujo de requerimientos y su pronta respuesta.

¿Que recomienda para mejorar nuestro servicio?

Cuando se les pregunto a los usuarios que recomendaría para mejorar el servicio, lo más reiterativo y que muchos contestaron es lo siguiente:

- Que ampliar la Oficina del SAC y la sala de espera que se encuentran en la Secretaría. Esta fue trasladada al CAME, ubicada en el Primer Piso Fase II de la Alcaldía de Bucaramanga.
- Que haya otra persona de apoyo. En el momento hay dos (02) funcionarios laborando

ACCIONES REALIZADAS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018

Se realizó acompañamiento personalizado a cada uno de los funcionarios que se encontraban con requerimientos vencidos, con el propósito de recordar y solicitar la contestación de los mismos en un tiempo mínimo, con





el fin de evitar sanciones por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario .Atendiendo requerimientos del MEN

- ➤ Se realizó inducción en el Instituto Tecnológico Dámaso Zapata el día 19 de Julio de 2018 y el 27 de Septiembre DE 2018 , a docentes que ingresaron a laborar a la Secretaría de Educación a realizar sus trámites y presentar sus requerimientos sobre el manejo y registro en el Sistema de Atención al Ciudadano –SAC y así poder utilizar la herramienta VIA WEB, , la cual permite al usuario radicar y realizar seguimiento a sus requerimientos desde la casa o lugares de trabajo, sin necesidad de desplazarse a la Secretaría de Educación.
- Para el tercer trimestre de 2018 (Julio a septiembre de 2018) el % de Oportunidad de Respuesta fue de 80.34 %, y para los indicadores del mes de Septiembre, la Oportunidad de Respuesta fue de 94.1 %,como se observa es un porcentaje alto, esto gracias al compromiso de parte de todos los funcionarios de la Secretaría de Educación.
- Se Atendió recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional, sobre la contestación de los requerimientos recibidos en tiempo oportuno, para evitar los requerimientos vencidos y mejorar el Ranking Nacional.

OBJETIVO:

- Seguir motivando a los Usuarios para que presenten sus requerimientos a través de la herramienta web de la Secretaría de Educación de Bucaramanga y que se convierta en el medio más utilizado por los usuarios tanto externos como internos, logrando que este medio tenga una mayor eficiencia y satisfacción entre los mismos, permitiendo la disminución de afluencia de personas que radican en las ventanillas de la Secretaría. Para la presente vigencia (2018), se tienen previstas asistencias técnicas en (48) Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga, en el periodo comprendido del 02 de mayo al 15 de noviembre de 2018, motivando a Docentes, Directivos Docentes y Administrativos ,el utilizar esta herramienta.
- Seguir las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional, sobre la radicación y oportunidad en la respuesta a los requerimientos y





peticiones efectuadas por los ciudadanos y por las diferentes entidades y órganos de control en contestación de los requerimientos recibidos en tiempo oportuno, para evitar los requerimientos vencidos y mejorar el Ranking Nacional. Para lograr este objetivo , se ha venido socializándola con funcionarios y contratistas adscritos a la Secretaría de Educación